





Tribunal Administrativo de Risaralda Tribunal Administrativo 000 Mixto
TRASLADO DE FECHA: 07/09/2021

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar
1	66001-23-33-000-2018-00045-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	COLPENSIONES	COLPENSIONES - RAMIRO MATTA BOTERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			Traslado para Alegar - Se ordena correr traslado a las partes por el término común de diez 10 días para que formulen sus alegatos de conclusión por escrito durante el mismo término el señor agente del Ministerio Público podrá presentar concepto si a bien lo tiene. Documento firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS HINCAPIE fecha firma: Sep 7 2021 8:56AM	
2	66001-23-33-000-2019-00547-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	HERIBERTO DE JESUS GRAJALES OYUELA	U.G.P.P.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			Traslado para Alegar - Se ordena correr traslado a las partes por el término común de diez 10 días para que formulen sus alegatos de conclusión por escrito durante el mismo término el señor agente del Ministerio Público podrá presentar concepto si a bien lo tiene. Documento firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS HINCAPIE fecha firma: Sep 7 2021 8:56AM	
3	66001-23-33-000-2019-00841-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	RICARDO HUMBERTO BONILLA BONILLA	DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			Traslado para Alegar - Se ordena correr traslado a las partes por el término común de diez 10 días para que formulen sus alegatos de conclusión por escrito durante el mismo término el señor agente del Ministerio Público podrá presentar concepto si a bien lo tiene. Documento firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS HINCAPIE fecha	

								firma:Sep 7 2021 8:56AM	
4	66001-23-33-000-2020-00552-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	JHON JAIRO RIVERA VALENCIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			Traslado para Alegar - Se ordena correr traslado a las partes por el término común de diez 10 días para que formulen sus alegatos de conclusión por escrito durante el mismo término el señor agente del Ministerio Público podrá presentar concepto si a bien lo tiene. Documento firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS HINCAPIE fecha firma: Sep 7 2021 8:56AM	
5	66001-23-33-000-2020-00580-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	COLPENSIONES	COLPENSIONES - JOSE RAMON MONTOYA RAMIREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			Traslado para Alegar - Se ordena correr traslado a las partes por el término común de diez 10 días para que formulen sus alegatos de conclusión por escrito durante el mismo término el señor agente del Ministerio Público podrá presentar concepto si a bien lo tiene. Documento firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS HINCAPIE fecha firma: Sep 7 2021 8:56AM	